

### **Términos de Referencia**

## **Desarrollar colaborativamente planes de acción para fortalecer la silvicultura comunitaria y el ecoturismo o turismo comunitario con siete ejidos de Quintana Roo.**

### ANTECEDENTES

La Península de Yucatán (PY) es sinónimo de una cultura milenaria, bellezas naturales únicas y una gran biodiversidad, incluyendo especies en peligro de extinción, que encuentran refugio en la Selva Maya, la segunda selva tropical en pie más grande del continente americano después del Amazonas. Al mismo tiempo, se ha convertido en una región cada vez más atractiva para la producción agropecuaria, dada la abundancia de recursos hídricos y la disponibilidad de tierras. Ello ha generado la degradación y deforestación de las selvas, contribuyendo con la generación de gases de efecto invernadero y haciendo a las actividades agropecuarias más vulnerables ante el cambio climático.

Ante este panorama, es imprescindible lograr un equilibrio entre la conservación de los recursos naturales y las actividades productivas, garantizando la sostenibilidad de las mismas a largo plazo. Para conseguir este objetivo, durante los últimos tres años The Nature Conservancy (TNC) ha trabajado con un enfoque basado en el aprendizaje en red para impulsar la adopción masiva de innovaciones que nos permita alcanzar la reconversión sostenible de los territorios peninsulares.

A partir de las alianzas creadas y las capacidades identificadas, se propone da este modelo de creación y desarrollo de capacidades con un enfoque de redes para el aprendizaje y la colaboración. Las Redes de Innovación Territorial (RITER) son plataformas de innovación agroecológica y forestal que articulan aspectos clave como la investigación-extensión sobre demanda y las comunidades de aprendizaje-práctica, que permiten escalar las buenas prácticas y los enfoques de producción sostenible y conservación en la región.

Las RITER conectan la ciencia y la investigación con la extensión rural y las cadenas de valor. Son espacios para el encuentro y el diálogo de saberes, funcionan como instrumento para el intercambio y diseminación de conocimientos, buenas prácticas, tecnología e información para contribuir a la adopción masiva de innovaciones.

Bajo este modelo de redes para el aprendizaje, hemos trabajado los pasados tres años con el ejido Noh Bec para establecer el Centro de Innovación Forestal “Roble Grande” diseñado para realizar las capacitaciones teóricas, los intercambios de experiencias y la exhibición de maderas preciosas; así como para consolidar la RITER en Silvicultura Comunitaria con líderes representantes de ejidos forestales vecinos de Quintana Roo. También hemos trabajado por el mismo tiempo con la REPSEAM, mejorando las instalaciones de las escuelas de campo en las comunidades de Emiliano Zapata y Nuevo Tabasco, así como contribuyendo con la instalación de la Bio-Fábrica en José María Morelos. Los líderes de la RITER en Milpa Maya y Huertos de traspatio ubican sus unidades de

producción en 20 ejidos que forman parte de la REPSRAM. Algunos ejidos que conforman la REPSEAM además tienen vocación silvícola y cuentan con líderes que han participado en la RITER en Silvicultura comunitaria.

Durante el 2021, el equipo de técnicos de campo de la RITER en silvicultura comunitaria guió un proceso participativo para auto-diagnosticar las necesidades con los ejidos que participan mediante sus líderes. Los resultados ofrecen panoramas de oportunidad para mejorar las prácticas relacionadas con la Silvicultura y con el Turismo Comunitarios, así como voluntad para establecer planes de acción para incrementar sus capacidades productivas, organizativas y socioecológicas.

Se convoca a un equipo consultor para crear colaborativamente con siete ejidos de Quintana Roo, cuatro planes de acción para contribuir a la silvicultura comunitaria y tres planes de acción para contribuir al turismo comunitario o ecoturismo.

## **I. OBJETIVOS DEL CONTRATO**

Objetivo general.

Desarrollar colaborativamente cuatro planes de acción con cuatro ejidos de Quintana Roo que contribuyan al fortalecimiento de su gobernanza y a la sostenibilidad del manejo forestal que realizan, así como tres planes de acción con otros tres ejidos de Quintana Roo que contribuyan a la gobernanza organizacional del emprendimiento ecoturístico comunitario o de la red de emprendimientos en turismo comunitario.

Los **objetivos específicos** son los siguientes:

- a) Invitar a siete ejidos RITER a desarrollar colaborativamente sus propios planes de acción enfocados en incrementar sus capacidades productivas, organizativas y socioecológicas.
- b) Diseñar el proceso participativo para la creación de los planes de acción con los líderes RITER y las autoridades ejidales.
- c) Intercambiar experiencias entre ejidos que realicen sus planes de acción
- d) Crear una guía para crear planes de acción con ejidos, organizaciones y cooperativas.

## **III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

Bajo la supervisión técnica del equipo de Territorios Sostenibles de TNC, el socio llevará a cabo las siguientes actividades:

- a) Elaborar una propuesta técnica y una ruta metodológica
- b) Presentar organigrama del equipo junto con la propuesta técnica para retroalimentación con TNC
- c) Diseñar el proceso participativo para co-crear los planes de acción con los líderes RITER, las autoridades ejidales e iniciativas o grupos participando en actividades silvícolas y eco(turísticas)

- a. Diagnosticar las necesidades y motivaciones de los ejidos participantes para desarrollar un plan de acción para fortalecer sus actividades silvícolas y (eco)turísticas
- b. Identificar iniciativas, cooperativas y otros grupos existentes relacionados con actividades silvícolas y (eco)turísticas en las comunidades de los ejidos y recabar información base a definirse con TNC
- c. Presentar y validar el proceso para la creación del plan de acción en la asamblea ejidal
- d. Socializar en escuelas y otros espacios donde otros grupos de la comunidad convergen
- e. Retroalimentar resultados por expertos sociales, ejidatarios, avecindados y técnicos forestales y de ecoturismo
- d) Co-crear 7 planes de acción con estrategias y líneas de tiempo para ejecutarlos:
  - a. 4 enfocados en fortalecer la gobernanza organizacional para la sostenibilidad del manejo forestal comunitario
  - b. 3 enfocados en fortalecer la gobernanza organizacional para establecer una red de Turismo Comunitario con ejidos en la ruta FCP-Bacalar
- e) Realizar un intercambio de experiencias entre ejidos que realizaron su plan de acción
- f) Crear una guía metodológica que incluya ruta crítica y presupuesto estimado para implementar los planes de acción con ejidos, organizaciones y cooperativas o una combinación de éstas.
- g) Presentar avances y tener constante comunicación con el equipo de TNC.

#### **IV. PRODUCTOS ENTREGABLES**

- a) Propuesta técnica con calendario
- b) Propuesta metodológica que incluya plan de acción de género del proceso participativo para desarrollar planes de acción a partir del diagnóstico de necesidades con siete ejidos de Quintana Roo.
- c) Invitación formal a 7 ejidos de Quintana Roo y acta de asamblea de respalde la socialización del diseño de los planes
- d) Reporte y repositorio audiovisual de presentación de propuesta en la asamblea ejidal
- e) Cartas descriptivas de eventos para diagnosticar, validar, socializar y retroalimentar el desarrollo de los planes comunitarios
- f) Informe de eventos realizados durante el proceso participativo para la creación de planes de acción
- g) Presentación de avances, retos y cambios
- h) Base de datos de iniciativas, grupos, cooperativas existentes en los ejidos que participan en actividades silvícolas y de ecoturismo o turismo comunitario.
- i) Presentación de 4 planes de acción en Silvicultura comunitaria
- j) Presentación de 3 planes de acción en Turismo comunitario o Ecoturismo
- k) Carta descriptiva del intercambio de experiencias entre ejidos
- l) Reporte y repositorios audiovisual del intercambio de experiencias entre ejidos
- m) Guía para desarrollar planes de acción con ejidos
- n) Presentación ejecutiva final

## VI. DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato de consultoría contempla un periodo de 4 meses, de mayo de 2022 a agosto de 2022.

## VII. VALOR DEL CONTRATO Y CALENDARIO DE PAGOS

El valor total del contrato no podrá exceder MXN\$ 450,000 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos mexicanos 00/100 M.N.).

Los pagos se realizarán contra la entrega de productos a plena satisfacción de TNC, de la siguiente manera:

Pagos	Entregable	Fecha de entrega	% del total (monto)
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Presentación de propuesta técnica con calendario</li><li>Documento con la propuesta técnica y metodológica del proceso participativo para desarrollar planes de acción con siete ejidos de Quintana Roo.</li></ul>	30 de mayo del 2022	30%
2	<ul style="list-style-type: none"><li>Invitación formal a 7 ejidos de Quintana Roo</li><li>Reporte y repositorio audiovisual de presentación de propuesta en la asamblea ejidal</li><li>Cartas descriptivas de eventos para diagnosticar, validar, socializar y retroalimentar el desarrollo de los planes comunitarios</li></ul>	25 de junio del 2022	25%
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Informe de eventos realizados durante el proceso participativo para la creación de planes de acción</li><li>Presentación de avances, retos y cambios</li><li>4 planes de acción en Silvicultura comunitaria en Word y Ppt</li><li>3 planes de acción en Turismo comunitario o ecoturismo en Word y Ppt</li><li>Carta descriptiva del intercambio de experiencias</li></ul>	25 de julio del 2022	25%
4	<ul style="list-style-type: none"><li>Reporte y repositorios audiovisual del intercambio de experiencias entre ejidos</li></ul>	29 de agosto del 2022	20%

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Guía para desarrollar planes de acción con ejidos</li><li>• Presentación ejecutiva final</li></ul>		
--	--	--	--

Las evidencias fotográficas deberán ser enviadas en carpetas con los archivos originales además de incluirlas en los documentos de reporte.

La realización de los talleres dependerá del semáforo epidemiológico del estado de Quintana Roo y será obligatorio tomar todas las medidas precautorias para evitar contagios de COVID-19.

**VIII. OTROS GASTOS**

El/la contratista no está autorizado para solicitar reembolsos por gastos de viaje u otro tipo de gastos adicionales, cuyo monto no está incluido dentro de los honorarios acordados.

**IX. PUNTO DE CONTACTO**

Todas las propuestas deberán ser enviadas antes del 27 de mayo del 2022 a [sherie.simms@tnc.org](mailto:sherie.simms@tnc.org)

Sherie Rae Simms  
Especialista en Capacitación y Coordinadora RITER para Territorios Sostenibles  
The Nature Conservancy (TNC), Oficina Regional para México y Norte de Centroamérica  
[sherie.simms@TNC.ORG](mailto:sherie.simms@TNC.ORG)